



## Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC)

AF-FO-017 - Versión: 01 Fecha de aprobación:03/09/20

No. EXPEDIENTE							
OPTIC-CCC-PEPU-2020-0004							
	No. 0014/2020						
	0072/2020						

## CERTIFICACIÓN DE CUOTA O COMPROMISO

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

REQUERIMIENTO

: Departamentos de Compras y Contrataciones

REFERENCIA: Dirección de Tecnologías

Yo, Lic. Juan Pardilla, en mi calidad de Director Administrativo-Financiero de Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (OPTIC),

**CERTIFICO**: Que esta Dirección Administrativa-Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año, y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período 4TO. para la contratación que se especifica a continuación:

Adquisición: Servicio mantenimiento a plantas eléctricas SDMO V350 A la Razón Social ELECTROM S.A.S

Ítem	Código <sup>1</sup>	Cuenta presupuestaria ²	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	72102201	2.2.7.1.06	Servicio mantenimiento a plantas eléctricas SDMO V350	Unidad	2	RD\$ 205,860.20	RD\$ 411,736.39
						Total:	RD\$ 411,736.39

PRESUPUESTO:

Cuatrocientos Once mil Setecientos Treinta y Seis con 39/100

RD\$411,736.39

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es Compra Directa. Proceso Excepción (Proveedor Único)

Y para que conste, firmo la presente certificación,

Lic. Juan Pardilla

Director Administrativo-Financiero

Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.